

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VALDIVIESO & NARANJO PWR C.L.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2019, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Nazacota Puento OE3-122 y Real Audiencia; se reúnen los siguientes socios: Víctor Hugo Naranjo Aguirre propietario de 50 participaciones, Pablo Santiago Valdivieso Burbano propietario de 50 participaciones. Las participaciones son de 4,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta General el socio Víctor Hugo Naranjo Aguirre y como Presidente Ad-Hoc el señor Pablo Santiago Valdivieso Burbano. El presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto, declara a la junta universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia, se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2018.

En conocimiento del orden del día, la junta general de socios decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General de la compañía toma la palabra dando a conocer a la Junta General de Socios su informe de labores por el año 2018, el informe referido es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, la cual se anexa al Acta.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la Junta General de Socios el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2018 y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los socios al inicio de la presente Junta.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2018, con los votos salvados de los administradores de la compañía.

Finalmente, se agradece a los socios por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que la Secretario Ad-hoc redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11H00 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.

Firman para constancia:



Pablo Santiago Valdivieso Burbano
ACCIONISTA/PRESIDENTE AD-HOC



Victor Hugo Naranjo Aguirre
ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC